MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Unidad Operativa de Contrataciones

NOVENO DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

San Lorenzo esq/Tte Recalde

Telf.: 0536.282.371

Anexo 3.

1. **Descripción de las obras.**

CONSTRUCCION DE CANALIZACION A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE CAMINO A LA COMPAÑÍA COSTA IRALA DE LA CIUDAD DE QUIINDY, DEPARTAMENTO DE PARAGUARI.

2. **Periodo de construcción.**

30 (Treinta) días después del Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras de la Convocante.

3. **Lugar.**

Ciudad de Quiindy, del Departamento de Paraguari.-

4. **Lista estimada de cantidades y Especificaciones Técnicas**

ITEMS	DESCRIPCION	CODIGO DE CATALOGO	CANTIDAD
1	CONSTRUCCION DE CANALETAS A CIELO ABIERTO	72101603-002	1 UNIDAD

CANTIDADES

1	Baden de Hº	m3	81	PRECIO UNI	PRECIO TOTAL
2	Losa de Hº Aº para acceso de garages	m3	15		
3	Limpieza de canales existentes	gl	1		
4	Limpieza final	gl	1		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1GENERALIDADES CANALIZACION DE Hº

Las Especificaciones se refieren a la Construcción de una Canalización a cielo abierto y regula las normas y procesos de trabajos que deben ser observados en la construcción, fijando los trabajos, los materiales y su calidad

Se considera que la Contratista está totalmente informada del lugar donde será implantado la obra, la naturaleza y las características del suelo, así como otros datos que puedan influir en el desenvolvimiento normal de los trabajos, no pudiendo alegar desconocimiento de estos elementos. Todos los datos y reconocimientos necesarios los obtendrá el Contratista por su cuenta.

La Contratista debe ejecutar todos los trabajos de acuerdo al Proyecto y los considerados necesarios para la buena ejecución de la obra.

4.2 MATERIALES DE CONSTRUCCION

AGUA: el agua será limpia, exenta de aceite , sales o materia orgánica

ARENA: Las arenas estarán libres de sales, materias orgánicas, elementos extraños. Para el Hormigón será utilizada arena lavada .

CEMENTO: Será de Industria nacional. No se admitirá ningún cemento que presente señales de fraguado.

PIEDRA TRITURADA: El tamaño a utilizarse será de acuerdo al tipo de estructura. Deberá ser completamente limpia. La composición granulométrica será variada (de 7 mm a30 mm) de acuerdo al uso.

VARILLAS: Barras de acero del tipo conformado, y el acero será del tipo AP 420 DN
Donde AP: Aceros Paraguayos
420: Límite de Fluencia
DN: Acero de Dureza Natural

4.3TRABAJOS

4.3.1 MOVIMIENTO DE SUELO

El movimiento de suelo previsto es el destinado a definir el cauce para la circulación del agua.

4.3.2MARCACION

La marcación del eje de la obra con respecto a la calle y los niveles finales del movimiento de suelo serán establecidos por la Municipalidad.

4.3.3 EXCAVACION

Las excavaciones se realizarán de acuerdo a los planos y al cómputo métrico elaborado. La excavación estará determinada por la profundidad a la que se encuentre el suelo firme. La excavación podrá ser mecánica o manual según el caso. Las excavaciones serán verificadas por la Fiscalización antes de cargarse las fundaciones.

4.3.5 HORMIGON

El hormigón a ser utilizado deberá tener una f.c.k 120 Kg/cm2. Antes del vertido del Hormigón la Contratista

deberá tener la aprobación de la Fiscalización de la Municipalidad.

4.6 GENERALIDADES

El Contratista por haberse presentado al Concurso, se presume que se ha informado de todos los Trabajos y condiciones que afectan a la obra. Es responsabilidad del mismo tomar conocimiento in situ de los trabajos, cuantificar y cotizar todas las áreas adicionales a las especificadas explícitamente pero que sean necesarias para el logro de los trabajos licitados.

LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente.

Se deberá retirar todo el resto del material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezcla serán levantadas. El área de limpieza será el total del predio donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de llaves y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres indicativos de puertas y accesos.

Requisitos de Carácter Ambiental

El Fiscal de obra estará facultado para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas. Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, serán retirados del ejido de la obra. Por cuenta y cargo exclusivo del Contratista, debiendo considerar en su propuesta este retiro y transporte preservando el ambiente saludable en el lugar de los trabajos.

Referente al cumplimento de las exigencias ambientales la empresa contratista queda exclusivamente responsables de realizar los tramites necesarios a fin de obtener autorización y/o licencias de las instituciones respectivas para la extracción y disposición de los materiales primarios de construcción como ser arenas, piedras y otros similares.

Se procederá a la comprobación por parte de la Fiscalización en cuanto a la calidad y procedencia de los materiales, de los métodos empleados por el CONTRATISTA, este permanecerá responsable exclusivo de la bondad, del aspecto y de la duración de los tratamientos de pintura por el ejecutados.

FÓRMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS

El importe de los reajustes mensuales se calculara de acuerdo a la siguiente expresión:

$$Rm = Pmo\left[\sum_{K=1}^{n} Ak\left(\frac{Ikm}{Iko}\right) - 1\right]$$

Donde:

Rm: Monto del reajuste por la variación de precios de los trabajos certificados en el mes "m"

Pmo: Montos certificados en el mes "m" a precios básicos.

Ak: Coeficientes de incidencia del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "Ikm". La sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad.

IkO Precio de origen representativo del insumo K correspondiente al mes anterior de la apertura de la oferta, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

Ikm Precio del insumo K en el mes "m", publicado en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

5. Plano

Se adjunta el plano, asimismo el encargado de UOC de la Municipalidad de Quiindy estará disponible para cualquier tipo de consulta o visitas en el lugar de obras;

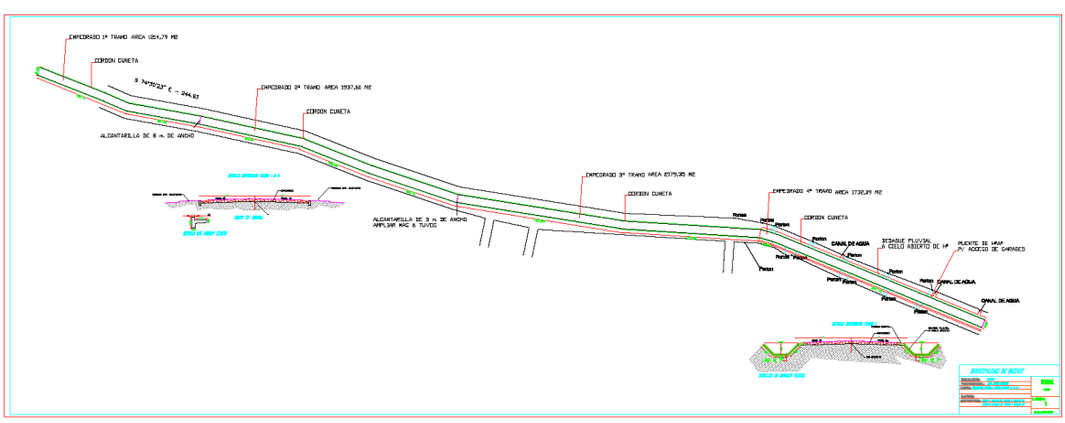

6. Condiciones de pago

El Contratista emitirá Factura a Crédito que será cancelada conforme a la disponibilidad financiera de la Institución.

Nombre de archivo: ESPCIFICACIONES.doc
Directorio:
C:\Users\municipalidad\Desktop\MUNIS\MUNI_QUIINDY\2010\CANALIZACION_COSTA_IRALA_2010\LLAMADO
Plantilla:
C:\Users\municipalidad\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: RESOLUCIÓN Nº /2009
Asunto:
Autor: Elías V. Yaluff I.
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 8/10/2009 8:47:00 AM
Cambio número: 17
Guardado el: 9/8/2010 8:55:00 AM
Guardado por: municipalidad
Tiempo de edición: 15 minutos
Impreso el: 9/8/2010 8:57:00 AM
Última impresión completa
Número de páginas: 3
Número de palabras: 825 (aprox.)
Número de caracteres: 4.709 (aprox.)